

 Eliminar  Archivar  Informar  Responder  Responder a todos  Reenviar

Aprobación Póliza Segunda Modificación Contrato 39-2022 (O.C. 101632) - COBRANZA NACIONAL DE CREDITOS S.A.S. CONCALCREDITOS – CONALCENTER BPO



Maria Magdalena
Giraldo Orozco



 Responder

 Responder a todos

 Reenviar



Para: Luis Francisco González Jiménez

Mar 14/05/2024 14:21

CC: Carlos Hernan Matta Dominguez; Clara Eugenia Sarmiento Arzuaga; Valen

Apreciado Supervisor.

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito comunicar que una vez revisada la Pólizas que amparan la Segunda Modificación al Contrato No. 39-2022 (Correspondiente a la Orden de Compra No. 101632 generada en virtud del Trámite Contractual realizado en la TVEC - Acuerdo Marco de Servicios BPO II CCE-025-AMP-2021 “Actualización de Precios de los Servicios BPO”, presentada y enviadas por el contratista COBRANZA NACIONAL DE CREDITOS S.A.S. CONCALCREDITOS – CONALCENTER BPO, se evidencia que las mismas se encuentran debidamente otorgadas, de conformidad con lo requerido en el Acuerdo Marco, antes citado

Teniendo en cuenta lo anterior, las pólizas son aceptadas.

Cordialmente,

Magdalena Giraldo

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar